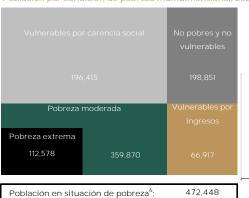


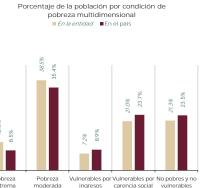


### I. Información general de la población, condición de pobreza, marginación y rezago social

Indicador	En la entidad	En el país
Población (número de personas), 2020 <sup>1</sup>	928,363	126,014,024
Población de mujeres	471,424	64,540,634
Población de hombres	456,939	61,473,390
Población con discapacidad	52,259	6,179,890
Población indígena	182,867	11,800,247
Población afromexicana	19,319	2,576,213
Población adulta mayor (65 años y más)	69,838	10,321,914
Grado de Marginación, 2020 <sup>2</sup>	Alto	
Grado de Rezago Social, 2020 <sup>3</sup>	Medio	
Zonas de Atención Prioritaria, 2022 <sup>4</sup>		
Rurales	6	1,389
Urbanas	217	47,596

### Población por condición de pobreza multidimensional, 2020<sup>5</sup>





- Fuente: elaborado por la Dirección General de Planeación y Análisis (DGPA), Secretaría de Bienestar, con información de

  1. Censo de Población y Vivienda 2020, Principales resultados por colalidad (ITER), elaborado por el Instituto Nacional de Estadistica y Geografía (INEG).

  2. Indice de Marginación por entidad federativa 2020, elaborado por el Consejo Nacional de Población (CONAPO).

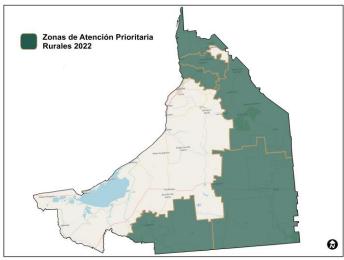
  3. Indice de Rezago Social a nivel estatal 2020, elaborado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

  4. Decreto por el que se formula la Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria para 2022, Diario Oficial de la Federación. Disponible en: http://doi.gob.mx/nota\_detalle-phyPcodigo-5636/18fecha-297/II/2021

  5. Medición Multidimensional de la Pobreza 2020 de CONEVAL, con información de la ENIGH 2020, INEGI.

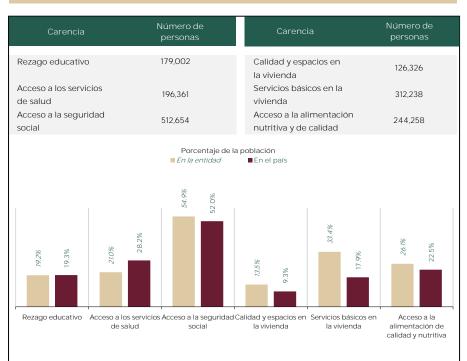
- 6. La población en situación de pobreza comprende la sumatoria de pobreza extrema más pobreza moderada

#### III. Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) Rurales

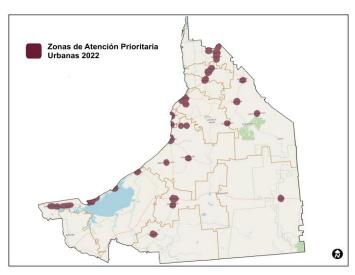


Fuente: elaborado por la Dirección General de Padrones de Beneficiarios (DGPB), Secretaría de Bienestar.

# II. Indicadores de carencias sociales en la entidad



## IV. Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) Urbanas



Fuente: elaborado por la Dirección General de Padrones de Beneficiarios (DGPB), Secretaría de Bienestar.





## V. Indicadores de seguimiento al derecho a la vivienda

Indicador de carencia	Población	%	Número de	%
	(miles)		viviendas	
Calidad y espacios en la vivienda	126.3	13.5%	27,654	10.7%
En viviendas con pisos de tierra	22.3	2.4%	5,451	2.1%
En viviendas con techos de	4.1	0.4%	1.046	0.4%
material endeble	4.1	0.476	1,040	0.4 /0
En viviendas con muros de	18.8	2.0%	6.238	2.4%
material endeble	10.0	2.0%	0,230	2.4 %
En viviendas con hacinamiento	99.4	10.6%	18,665	7.3%

Indicador de carencia	Población (miles)	%	Número de viviendas	%
Servicios básicos en la vivienda	312.2	33.4%	79,084	30.7%
En viviendas sin acceso al agua	41.2	4.4%	12,196	4.7%
En viviendas sin drenaje	51.9	5.6%	12,288	4.8%
En viviendas sin electricidad	2.1	0.2%	963	0.4%
En viviendas sin chimenea cuando	284.6	30.5%	71.260	27.7%
usan leña o carbón para cocinar	204.0	30.5%	71,200	21.170

Fuente: elaborado por la Dirección General de Planeación y Análisis (DGPA), Secretaría de Bienestar, con datos de la Medición Multidimensional de la Pobreza 2020 de CONEVAL, con información de la ENIGH 2020, INEGI.

Necesidades conjuntas no satisfechas en la calidad y espacios de vivienda (número de viviendas y porcentaje)

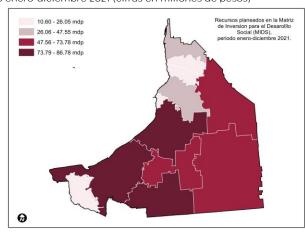
Pisos y	Pisos y muros		s Pisos y techos		inamiento
943	0.4%	217	0.1%	1,590	0.6%
Muros y	Muros y techos		Muros y hacinamiento		cinamiento
0	0.0%	1,057	0.4%	316	O.1%

Necesidades conjuntas no satisfechas en servicios básicos (número de viviendas y porcentaje)

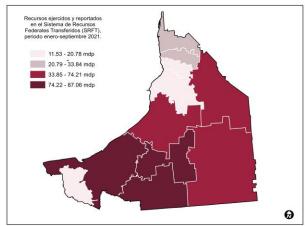
Agua y drenaje		Agua y electricidad Agua y comb		Agua y electricidad		Agua y electricidad Agua y combustible	
953	0.4%	103	0.0%	6,381	2.5%		
Drenaje y electricidad Drenaje y combustible		Electricidad y combustible					
257	0.1%	10,287	4.0%	574	0.2%		

#### VI. Recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) destinados a la entidad en su componente FISMDF

Recursos planeados en la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS), periodo enero-diciembre 2021 (cifras en millones de pesos)

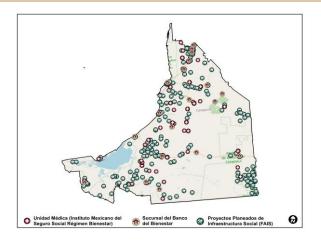


Fuente: elaborado por la Dirección General de Planeación y Análisis (DGPA), Secretaría de Bienestar, con información reproporcionada por la Dirección General de Desarrollo Regional (DGDR). La información presentada del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) fue extraída de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS), instrumento digital de la DGDR, que contempla el financiamiento de BANOBRAS. Recursos ejercidos en el Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT), periodo enero-septiembre 2021 (cifras en millones de pesos)



Fuente: elaborado por la Dirección General de Planeación y Análisis (DGPA), Secretaría de Bienestar, con reente, eraborado por la Dirección de liera de Pratreación y Arlanisa (1967A), secterária de Bienestari, con información tomada del Gasto Federalizado (Ejercicio del Gasto) al tercer trimestre de 2021, consultado en el Portal de Transparencia Presupuestaria de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público. Disponible en: https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/Datos\_Abiertos

# VII. Infraestructura para el Bienestar



uente: elaborado por la Dirección General de Padrones de Beneficiarios (DGPB), Secretaría de Bienestar, con información georreferenciada de

<sup>1.</sup> Unidades Médicas del Instituto Mexicano del Seguro Social régimen Bienestar (IMSS-Bienestar), tomado del portal de la Dirección General de Información en Salud. Disponible en: http://www.dgis.salud.gob.mx/contenidos/intercambio/clues\_gobmx.html

Sucursales del Banco del Bienestar (información interna).

<sup>3.</sup> Proyectos planeados de infraestructura Social (FAIS), que comprenden: agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinas, electrificación,infraestructura en educación, infraestructura en salud, mejoramiento de vivienda y urbanización. Con información proporcionada por la Dirección General de Desarrollo Regional (DGDR), Secretaría de Bienestar.